ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2022/3340 *Aprobación inicial Expediente número 22/2022 de Modificación de Créditos.*

Edicto

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en Sesión de 30-06-2022, adoptó acuerdo de aprobación inicial de Expediente nº 22/2022 de Modificación de Créditos en el Presupuesto Municipal 2017 prorrogado para 2022, mediante Crédito Extraordinario financiado con bajas de Crédito, por importe de 1.392.945,71 €.

Conforme establece el art. 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicho expediente permanecerá expuesto al público por plazo de quince días hábiles durante los cuales los interesados podrán examinarlo y formular reclamaciones ante el Pleno.

Jaén, 11 de julio de 2022.- La Tte. Alcalde Delegada del Área de Economía, Hacienda, Comercio, Mercados y Consumo, MARÍA REFUGIO OROZCO SÁENZ.

cve: BOP-2022-3340
Verificable en https://bop.dipujaen.es